

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 14 del 2019

**Señores**

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERNACTRANS S.A.  
Presente.-  
De mis oraciones.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERNACTRANS S.A, y de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías, me permito presentar mi informe sobre situación financiera de la misma al 31 diciembre del 2018.

1. He revisado el Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, hago notar que la empresa ha tenido una actividad operacional bastante representativa en el periodo antes mencionado.
2. Hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables, me suscribo.

MAYRA ASPIAZU  
C.C. 1204519811  
**COMISARIO**